

Guayaquil. 24 de Julio del 2020

INFORME DE COMISARIO

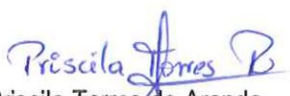
A los accionistas de
LATINMED S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

1. He revisado el Balance General de LATINMED S.A., al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultado, estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y como parte de esta revisión se procedió hacer las pruebas de cumplimiento por parte de LATINMED S.A. y sus administradores.

Para consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusión de la compañía LATINMED S.A. cumple todas las garantías por parte de los administradores.

Muy Atentamente,


Priscila Torres de Aranda
COMISARIO